

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ



# Rendición de Cuentas

2022



*Informe Ejecutivo*



*Reacreditación  
institucional:  
una meta de todos*

[www.up.ac.pa](http://www.up.ac.pa)

  @universidad\_panama

U N I V E R S I D A D D E P A N A M Á



# Rendición de Cuentas

2022



*Informe Ejecutivo*

*Reacreditación  
institucional:  
una meta de todos*

[www.up.ac.pa](http://www.up.ac.pa)

  @universidad\_panama

# Autoridades

---

**Dr. Eduardo Flores Castro**  
Rector

**Dr. José Emilio Moreno Ramos**  
Vicerrector Académico

**Dr. Jaime Javier Gutiérrez González**  
Vicerrector de Investigación y Postgrado

**Mgtr. Arnold Muñoz Agrazal**  
Vicerrector Administrativo

**Mgtr. Mayanín E. Rodríguez C.**  
Vicerrectora de Asuntos Estudiantiles

**Mgtr. Ricardo A. Him Chi**  
Vicerrector de Extensión

**Mgtr. Ricardo A. Parker D.**  
Secretario General

**Dr. José Luis Solís Cedeño**  
Director General de Centros Regionales  
Universitarios y Extensiones Universitarias

## **Dirección General de Planificación y Evaluación Universitaria**

**Mgtr. Adolfo C. Quintero Carrera**  
Director General

**Mgtr. Carlos A. Godoy Othón**  
Subdirector de Planificación

**Mgtr. Pablo A. Montenegro S.**  
Subdirector de Evaluación

## **Departamento de Desarrollo Institucional**

**Dr. Leo H. Díaz Morales**  
Coordinador del Departamento

**Lic. Cristian I. Hayer Jaén**  
Planificador Evaluador

**Lic. Fernando Prado Hernández**  
Planificador Evaluador

## **Corrección y Estilo** **Lic. Nicasio De León**

## **Diseño Gráfico** **Lic. Johana Solís R.**

## **Soporte Técnico**

**Ing. Rafael Díaz**  
Analista Programador

**Lic. Diane E. Peña**  
Analista Programador

## **Equipo de Apoyo**

**Lic. Lesly Pérez**  
Planificadora - Evaluadora

**Mgtr. Yiniva Guevara**  
Planificadora - Evaluadora

# Contenido

---

**05**

**Mensaje del Rector**

**06**

Eje estratégico 1

**Transformación académica y de los aprendizajes**

**11**

Eje estratégico 2

**Investigación, tecnología, innovación, desarrollo y estudios de postgrado**

**13**

Eje estratégico 3

**Estudiantes, equidad e inclusión**

**15**

Eje estratégico 4

**Internacionalización universitaria**

**16**

Eje estratégico 5

**Fortalecimiento y descentralización administrativa de los Centros Regionales Universitarios**

**17**

Eje estratégico 6

**Modernización de la administración, la gestión institucional y el rol del personal administrativo**

**19**

Eje estratégico 7

**Gestión de riesgos (GIRD), Adaptación al Cambio Climático (ACC) y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**

**20**

Eje estratégico 8

**Vinculación de la Universidad con la sociedad**



# Mensaje

---

Al concluir un año más de gestión cumplimos con la obligación jurídica y ética de rendir cuentas a la comunidad universitaria y nacional, con el doble propósito de realizar una autoevaluación de nuestra gestión administrativa y a su vez, presentar el uso de los recursos públicos asignados a la Institución, los cuales se retribuyen con creces a la sociedad panameña a través de diversos servicios que ofrece la Universidad de Panamá.

La práctica de la transparencia y la rendición de cuentas que llevamos a cabo impulsan a la Universidad, la primera y más grande del Estado, a convertirse en una institución ejemplar de la administración pública panameña, donde impera la cultura de gestión estratégica, la evaluación y la calidad, donde todos sus miembros sientan respeto, confianza y libertad.

A través de esta Rendición de Cuentas, los universitarios respondemos a la planificación estratégica definida en el nuevo *Plan de Desarrollo Institucional 2022-2026*, el cual orienta la gestión académica, administrativa y de investigación, tecnología, innovación, desarrollo y estudios de postgrado; así como los asuntos en materia de gestión de riesgos, adaptación al cambio climático, Objetivos de

Desarrollo Sostenible y la vinculación de la universidad con la sociedad, fortaleciéndose como el centro de estudio de los problemas nacionales, regionales y locales mediante la extensión.

Las extraordinarias capacidades humanas y orgánicas que actúan dentro de la institución, unidas a la multiplicidad de disciplinas científicas, categorías profesionales, tipología de estudios, órganos colegiados y estamentos; ratifican nuestras competencias para rendir cuentas ante los requerimientos de la sociedad a la que nos debemos.

El balance de los principales logros alcanzados en este período nos permite establecer aspectos puntuales que son la base del Plan Estratégico Institucional, en donde se busca fortalecer de manera integral la docencia, investigación, innovación y dotación tecnológica; y aportar más a la sociedad panameña respuestas efectivas para la solución de los grandes problemas socioeconómicos que la aquejan como la pobreza, pobreza extrema y desigualdad.

**Eduardo Flores Castro**

*Rector*

## Eje estratégico 1

# Transformación académica y de los aprendizajes

---

La Universidad de Panamá debe continuar su transformación académica integral, de acuerdo con las necesidades actuales de la sociedad y el mercado laboral, formando profesionales en las diversas áreas del saber, que cumplan con una serie de competencias, ligadas a la revolución tecnológica, que ha pasado a formar parte del trabajo y de la vida diaria de las personas. Estas competencias deben ir combinadas con una sólida formación humanista y con altos valores éticos, para formar un ciudadano integral, con pensamiento crítico y capaz de resolver las distintas situaciones que se le presenten. Esto implica ampliar la oferta académica universitaria, considerando las tendencias actuales y posibles tendencias futuras y, a su vez, fortalecer la formación y promover la constante actualización de los profesores, tanto en sus respectivas áreas de la especialidad, como en la docencia y en las nuevas tecnologías. Es importante que, a través de esta transformación, la comunidad universitaria incremente y promueva el sentido de pertenencia hacia la institución.

- Con el interés de mejorar la estabilidad laboral y regularización de los profesores, se aprobaron 100 plazas para concursos a cátedra para el año 2022.
- En el marco de los 200 años de la Independencia de Panamá de España, la Facultad de Humanidades inauguró la Cátedra del Bicentenario como un espacio académico dedicado a la investigación y al análisis de los hechos históricos sobre las relaciones entre España y el territorio istmeño.
- La Universidad de Panamá fue sede para el desarrollo de la 119 Sesión Ordinaria del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA), en donde participaron todos los rectores de las universidades públicas del país, de la región centroamericana y de la República Dominicana. La importancia de esta reunión anual de CSUCA radica en convertirse en el espacio para promover la integración regional y el fortalecimiento de la educación superior pública en las sociedades.
- Esta Institución fue la anfitriona de la Séptima Reunión de la Unión de Universidades del Caribe, Centroamérica y México (UDUAL) 2022. Esta organización representa a más de 200 universidades afiliadas en 22 países de América Latina y el Caribe.
- Las Universidades de Panamá, Nacional Autónoma de Honduras, Nacional de Ingeniería de Nicaragua y el Instituto Tecnológico de Costa Rica organizaron la Maestría en Conservación y Gestión del Patrimonio Cultural para el Desarrollo.
- El Doctorado en Odontología de la Universidad de Panamá fue acreditado en el 2016. Después de cumplir con el plan de

mejoramiento, ha entregado su informe para la reacreditación con el que obtuvo la calificación de 100/100 por parte del CONEAUPA y con el que inicia con buen paso este proceso.

- El Centro Regional Universitario de Los Santos inició la carrera completa de Ingeniería Agronómica en Cultivos Tropicales, la cual tiene acreditación internacional.
- Aprobación del Doctorado en Ciencias de la Comunicación Social de la Facultad de Comunicación Social. Es el primer doctorado en esta importante rama del conocimiento de la UP.
- El Comité Mexicano de Acreditación de la Educación Agronómica entregó la certificación de la acreditación internacional de cuatro carreras de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad de Panamá. Estas Ingenierías son: Agronómica de Cultivos Tropicales, Agronómica en Manejo de Cuencas y Ambiente, en Agronegocios y Desarrollo Agropecuario y Agronómica Zootecnista. Estas fueron acreditadas también por el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá (CONEAUPA).
- Nos encontramos en el proceso de acreditación de las carreras de Enfermería de la Facultad de Enfermería y de Farmacia de la Facultad de Farmacia; también, la reacreditación de las carreras de psicología de la Facultad de Psicología y de odontología de la Facultad de Odontología. Estas acciones promueven el aseguramiento de la gestión de calidad de estas carreras del área de Ciencias de la Salud.
- La Maestría en Entomología ha sido reacreditada por la Agencia Centroamericana de Acreditación de Postgrados para el período 2021-2026.
- El Hospital *The Panama Clinic* puso a disposición de la Facultad de Medicina tres modernos salones de clases y otras facilidades para nuestros estudiantes.
- Se han superado los 92 mil estudiantes matriculados en la Universidad de Panamá.
- Se aprobó que, los títulos de licenciatura obtenidos en la Universidad de Panamá y aquellos que aparecen en el estatuto universitario como “válidos para todas las áreas”; -que también hayan sido obtenidos en la Universidad de Panamá, recibieran la certificación de evaluación, la cual será emitida directamente



CXIX sesión ordinaria del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA)



Modernas aulas de clases para los estudiantes de la Facultad de Medicina en The Panama Clinic

# 94,675

**Total de estudiantes matriculados**

(Actualizado 27/jun/2022)  
Fuente: UPencifras

por la Secretaría General sin que tengan que ir a la Comisión de Evaluación de Títulos de las unidades académicas.

- Un total de diecinueve organizaciones académicas de Europa y América Latina participaron en la “Conferencia Regional del Proyecto Erasmus Plus Impala”. La Universidad de Panamá fue la sede de estas conversaciones internacionales. El propósito de esta conferencia fue compartir experiencias sobre la proyección social que tienen nuestras universidades en la comunidad.
- El Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Panamá (SIBIUP) lanzó una aplicación móvil para agilizar el uso de los siguientes servicios digitales:
  - Catálogo en línea
  - Catálogo en línea
  - Libros digitales de acceso libre
  - Repositorio Institucional Digital UP-RID
  - Portal de revistas de la UP
  - Servicios en línea (apoyo a la investigación, disseminación selectiva de la información, entre otros)

El App de esta aplicación está disponible y se puede instalar a través de Google Play para dispositivos Android.

---

## Fortalecimiento de la oferta académica a nivel de pregrado

---

- Creación de nuevas carreras en el Campus Central:
  - Técnico en Operaciones Marítimas y Portuarias, Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad
  - Técnico en Comunicación en Inglés como Lengua Extranjera, Facultad de Humanidades
  - Técnico en Ingeniería Hidrológica y Licenciatura en Ingeniería Hidrológica y Recursos Hídricos, Facultad de Ingeniería.

---

## Actualización de carreras

---

- Licenciatura en Antropología en la Facultad de Humanidades
- Licenciatura en Inversión y Riesgo en la Facultad de Economía
- Licenciatura en Ingeniería, Electrónica y Comunicación de la Facultad de Informática, Electrónica y Comunicación
- Licenciatura en Administración de Empresas Marítimas, Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad
- Licenciatura en Derecho y Ciencias Políticas, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
- Licenciatura en Psicología, Facultad de Psicología.

---

## Apertura de carreras en los Centros Regionales Universitarios y Programas Anexos

---

- Técnico en Artes Culinarias de la Facultad de Ciencias Agropecuarias en el Centro Regional Universitario de Coclé.
- Licenciatura en Humanidades con especialización en Inglés en el Anexo de Laja Blanca, del Centro Regional Universitario de Darién.
- Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Administración Pública en el Centro Regional Universitario de Darién.
- Técnico en Operaciones Marítimas y Portuarias de la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad en la Extensión Universitaria de Aguadulce del Centro Regional Universitario de Coclé.
- Licenciatura en Preescolar de la Facultad de Ciencias de la Educación en el Programa Anexo de Tonosí del Centro Regional Universitario de Los Santos.
- Licenciatura en Preescolar de la Facultad de Ciencias de la Educación en el Programa Anexo de Macaracas del Centro Regional Universitario de Los Santos.
- Licenciatura en Ciencias de Enfermería de la Facultad de Enfermería en el Centro Regional Universitario de Los Santos.

---

## Distinciones otorgadas y recibidas

---



Reconocimiento a la Universidad de Panamá por parte de la Autoridad Nacional Transparencia y Acceso a la Información

- El Premio Universidad 2021 fue otorgado al Dr. Alfredo Figueroa Navarro.
- En reunión del Consejo General Universitario (CGU) se aprobó otorgar el doctorado Honoris Causa al doctor Ennio Vivaldi, rector de la Universidad de Chile y al ingeniero Román Gordón Mendoza, investigador del Instituto de Innovación Agropecuaria de Panamá, (Idiap). Esta distinción se hizo debido a los relevantes méritos académicos del Dr. Gordón y sus aportes de investigación en las ciencias Agropecuarias.
- La Universidad de Panamá concedió la medalla al mérito "Armando Fortune" al profesor Gerardo Maloney por sus aportes académicos e investigaciones en torno a nuestra cultura afrodescendiente.
- La Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (Antai) hizo un reconocimiento a la Universidad de Panamá ya que mantuvo el cien por ciento en el monitoreo mensual de transparencia de los sitios web, de manera permanente de enero a septiembre 2021.



- La Universidad de Panamá recibió Mención Honorífica en el concurso de Buenas Prácticas del Sello ODS por la realización del “Primer Diplomado en Políticas Públicas para el Desarrollo Sostenible en el Marco de la Agenda 2030”.
- Radio Estéreo Universidad recibió por parte de la Asociación Panameña de Artistas Plásticos (APAP) y el Ministerio de Cultura de Panamá certificado de reconocimiento por su compromiso de impulsar los valores, la cultura y promocionar los diversos talentos de los integrantes de esta casa de estudios superiores con su deber cultural ante la sociedad del arte, la educación y la cultura en Panamá.
- El Grupo Experimental de Cine Universitario (GECU) de la Universidad de Panamá ganó recientemente el primer lugar en la categoría “Video Performance” en el Primer Festival Internacional de Arte Visual Monte Plata 2021, celebrado en la República Dominicana.
- Reconocimiento de la Base de Datos E- Libro a la Universidad de Panamá por ser una de las quince universidades a nivel internacional que más la utiliza.

## Distinciones y méritos académicos obtenidos por los profesores



Best Seller en Amazon destaca y promociona a la profesora Irma Hernández por su obra “Misión Espiritual: Los secretos oscuros de la manipulación”

- La profesora Fely Domínguez del Centro Regional Universitario de Coclé fue elegida como “Mujer Líder 2022: Mujer Gestora Ejemplar de Arte y Cultura”. La distinción la recibió de la Federación de Mujeres Periodistas y Relacionistas Públicos del Caribe y Panamá por su trayectoria y su liderazgo.
- El Estado de Nueva York y el Congreso de los Estados Unidos otorgaron un reconocimiento a la profesora Irma Hernández, vicedecana de la Facultad de Comunicación Social de la Universidad de Panamá, durante la celebración del Día del Libro, que se efectuó en Panamá. El primero, por haber ocupado el primer lugar en la lista de los autores más vendidos de Amazon, con su libro titulado “Misión Espiritual: Los secretos oscuros de la manipulación”, el cual firma bajo el seudónimo Itzela Chavarri. Y la Cámara de Representantes le confirió la certificación validando dicha obra en la lista de best sellers de la plataforma.
- El Dr. Gilberto Boutin, recibió doble reconocimiento en Francia. La Embajada de Panamá le otorgó la medalla para panameños que enaltezcan los valores nacionales. El Senado de Francia le hizo un reconocimiento por su permanente accionar académico y cultural.

- Con 114 votos de los países miembros de las Naciones Unidas, la Dra. Rosario Correa fue electa como miembro del Comité de Expertos de los Derechos de los Niños de las Naciones Unidas para el período 2023-2027. La Dra. Correa es catedrática de Derecho de la Universidad de Panamá.
- Este año fueron postuladas tres prestigiosas profesoras para el Premio Universidad 2022, de la Universidad de Panamá. Mediante votación secreta el Consejo Académico escogió como ganadora a la Dra. Amelia Márquez de Pérez. La Dra. Márquez es profesora de nuestra Institución en donde presta sus servicios de docencia, investigación y extensión a nivel de licenciatura, maestrías y doctorados, en materias como Trabajo Social, Políticas Públicas, Planificación Estratégica y Desarrollo Humano. Fue decana de la Facultad de Administración Pública y Comercio, presidenta de la APUDEP, y organizadora y primera directora del Observatorio de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la UP.

La Universidad de Panamá  
ha entregado a la  
sociedad panameña  
**300,000**  
profesionales



El 3 de octubre de 2022, fue entregado el diploma número 300 000 a la joven Suzanne Govea Martínez, estudiante del Centro Regional Universitario de Coclé. El diploma hace constar que la hace acreedora al título de Maestría en Educación Inicial.

## Eje estratégico 2

# Investigación, tecnología, innovación, desarrollo y estudios de postgrado

---

La nueva realidad modela un escenario en el cual es obligatorio reconocer el valor de la ciencia y la investigación en el desarrollo humano sostenible. En el ámbito de investigación, tecnología, innovación y desarrollo, es crucial el papel de la Universidad de Panamá, particularmente en la concepción y ejecución de una oferta académica sustentada en la investigación y el establecimiento de una estrecha relación de cooperación con las instituciones estatales y el sector productivo.

La sociedad del conocimiento exige una formación sólida, inter y multidisciplinaria que condiciona extender el sistema educativo más allá de los estudios básicos, promoviendo la flexibilidad en los programas, asegurar su calidad e intensificar la vinculación con los sectores productivos y la sociedad en general.

- La Vicerrectoría de Investigación y Postgrado aumentó los fondos de investigación a quinientos mil dólares.
- Investigadores del Centro Regional Universitario de Azuero realizaron un estudio experimental de filtros con capas biológicas, los cuales son capaces de eliminar agentes patógenos y contaminantes presentes en el agua.
- La Universidad de Panamá aprobó en el Consejo Académico su Política Institucional de Ciencia Abierta como parte de sus estrategias de promoción y consolidación de la producción científica. De este modo, nos convertimos en la primera universidad del país con esta norma.

---

### Nuevos programas de maestría

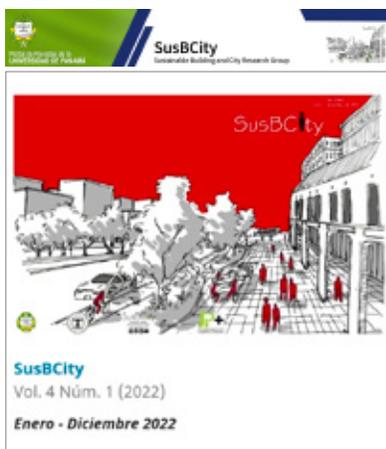
---

- Maestría en Derecho con énfasis en Administración de Justicia
- Maestría en Enfermería con énfasis en Urgencias y Emergencias
- Maestría en Administración de Empresas con salida intermedia a la Especialización en Gestión Empresarial.
- Maestría en Tecnología de la Información y Comunicación con salida intermedia a la Especialización en Tecnología de la Información y la Comunicación.
- Maestría en Gerencia de Operaciones y Logística Empresarial con salida intermedia a la Especialización en Gestión Logística y Operaciones.



- Maestría en Ordenamiento Territorial para el Desarrollo sostenible con salidas intermedias: Especialización en la Dimensión Ambiental del Ordenamiento Territorial y Especialización en Ordenamiento Territorial para el desarrollo Urbano y la Gobernanza.
- Maestría en Paisajismo y Gestión Ambiental.
- Maestría en Salud Pública
- Maestría en Investigación y Gestión de Áreas Protegidas Neotropicales.
- Maestría en Ingeniería de Auditoría y Gestión de Procesos, Facultad de Ingeniería.

## Revistas



- El Centro Regional Universitario de Panamá Oeste presentó el primer número de su revista académica "Synergia".
- La Extensión Universitaria de Soná dio a conocer el primer número de la Revista Especializada en Educación y Ambiente.
- La revista "Scientia" ya está indexada en la Red de Revistas de América Latina y el Caribe, España y Portugal (Redalyc), cumpliendo con todas las exigencias del Comité Internacional de esta prestigiosa base de datos de revistas científicas.
- La revista académica SuBCity de la Facultad de Arquitectura y Diseño está disponible y se encuentra a un paso para su internacionalización con la participación de autores de México, Brasil, Indonesia y Panamá.
- El Dr. Gerardo Corzo del Instituto de Biotecnología de la Universidad Nacional Autónoma de México hizo entrega al Vicerrector de Investigación y Postgrado, Dr. Jaime Gutiérrez, del documento final del proyecto denominado "Inmunógenos recombinantes para la producción de anticuerpos contra el veneno de alacranes del género Tityus y Centruroides". Este estudio permitirá culminar los trámites nacionales para la primera patente en venenos contra escorpiones.
- La Universidad de Panamá adquirió la licencia de uso del programa "Ouriginal" que detecta plagios en los textos científicos. Con esta herramienta, se podrá garantizar la integridad académica y se fomentará la originalidad en la producción científica.

- La Universidad de Panamá organiza los Grupos de Investigación (GI) en las facultades y centros regionales. En un corto tiempo son 30 GI y este número se encuentra en aumento. Para una mejor visibilidad de los GI, se creó la Plataforma Digital de los Grupos de Investigación de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado de la Universidad de Panamá. Con esto se fortalece la cooperación y las alianzas internacionales, a la vez que se dan los primeros pasos en el establecimiento de los Programas de Postdoctorado en nuestra universidad.
- La Universidad de Panamá creó el primer indexador de revistas científicas del país. Se trata de Panindex. En este portal, académico ya fueron admitidas 31 revistas, diecisiete de la Universidad de Panamá y catorce de otras universidades e instituciones, tanto públicas como particulares. Es un orgullo la publicación de 2 120 artículos.
- La Red LATINDEX (Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal) seleccionó a la Universidad de Panamá como la sede para la XXVIII Reunión Anual Técnica con sus treinta Centros de Acopio de septiembre de 2022.

Desde el año 2005, la Universidad de Panamá tiene la representación de la Red LATINDEX para Panamá y este trabajo -que de forma responsable se ha venido realizando- ha permitido que hoy se encuentren indexadas veintisiete revistas nacionales, de las cuales dieciséis pertenecen a la Universidad de Panamá, lo que nos ubica en posiciones importantes dentro de los sistemas de evaluación.

La Universidad de Panamá se proyecta ante la comunidad académica nacional e internacional como la institución pionera y líder en nuestro país por el trabajo realizado como representantes de indexadores y directorios como: LATINDEX, SCIELO, REDALYC y AmelICA.



## Tablas de Clasificación (Ranking)

The image shows a screenshot of a website titled "RANKING WEB DE UNIVERSIDADES". It features a table with the following columns: "Nombre", "País", "Institución", "No. de Publicaciones", "Citas", "Índice", "Citas", and "Índice". The table lists several universities in Panama, with the top entry being "Universidad de Panamá" with 400 publications and 1000 citations.

Ranking Web de universidades en Panamá



Herramienta "UP en cifras"

- La Universidad de Panamá es la única institución de educación superior de la República de Panamá que se encuentra en el Ranking Scimago. Esta es una clasificación de instituciones académicas que pondera la investigación, la innovación y el impacto social por su visibilidad en la web. La UP está en la posición 108 de un total de 389 universidades latinoamericanas clasificadas y evaluadas y a nivel mundial en la posición 543 de 4 364 universidades. Hay que destacar que las instituciones que califican para estar en esta tabla son aquellas que han publicado al menos 100 obras en la base de datos Scopus por año.
- En el reporte del "Ranking Web de Universidades", la Universidad de Panamá continúa en el primer lugar en nuestro país. A nivel mundial, estamos en la posición 3 357 de 31 000; es decir, que estamos entre el 11 % de las mejores universidades del mundo. Esta tabla de calificación es elaborada por el Laboratorio de Cibermetría del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España.
- La Universidad de Panamá es la institución de educación superior con más citas en el país en la Plataforma de Google Académico -Google Scholar-. Esta noticia positiva está en el último informe en donde se analiza el estado de la ciencia, la tecnología y la innovación en Panamá. Es la institución de educación superior del país más citada a nivel mundial (37 831), según Google Scholar.
- La Universidad de Panamá entre las mejores. De entre más de treinta mil universidades, sólo 2 462 de 100 países calificaron para ser evaluadas en la edición del Ranking Mundial QS, 2023. Lo importante de este informe internacional es que 1 422 universidades fueron calificadas como las mejores del mundo, entre estas se encuentra la Universidad de Panamá.
- Lanzamiento de la herramienta web "UP en cifras". El objetivo es visualizar datos estadísticos de la Universidad de Panamá. Además, dar información de nuestro posicionamiento en las tablas clasificatorias y el seguimiento a los graduados, tasa de empleo, etc.
- La UDUAL realizó su reunión regional del Caribe, Centroamérica y México. Nuestra universidad fue la sede del encuentro, la cual propuso la creación de un "Ranking Universitario Latinoamericano", en donde se pondere la proyección social de nuestras universidades.

## Eje estratégico 3

# Estudiantes, equidad e inclusión

La generación de nuevos conocimientos, la formación de recursos humanos y el fortalecimiento de valores sociales, que hagan posible su inserción laboral y una vida ciudadana y profesional comprometida con el bien común, son funciones primordiales de la educación superior. El resultado de la pandemia por la COVID-19 aumenta el desafío para las universidades, porque la brecha digital ha aumentado las barreras de acceso que pueden afectar la permanencia de los estudiantes, lo que representa una oportunidad para labrar un entorno educativo digital y tecnológico en el que ningún alumno se quede desactualizado.

Se propone promover, desarrollar programas y actividades tendientes a lograr la formación intelectual, cívica, social, moral, cultural y física de ciudadanos críticos, innovadores, comprometidos e incluyentes.

- Se aprobó la exoneración del pago de la matrícula a todos los estudiantes de licenciatura y carreras técnicas durante el primer semestre del año académico 2022, así como la aprobación de la exoneración del pago de matrícula de los estudiantes que tendrán que matricularse en el II cuatrimestre del año académico 2022. Esta disposición rige para todos los estudiantes nacionales y extranjeros.
- Estudiantes de la Facultad de Ingeniería de la carrera de Ingeniería Civil participaron en el XVII Congreso Latinoamericano de Ingeniería Civil 2022, realizado en Arequipa, Perú.
- La obra de Doris Hernández, estudiante de la Licenciatura en Informática de la Extensión Universitaria de Soná fue seleccionada para el lanzamiento del Programa Nacional de Cultura del Agua.
- YouthMappers otorgó al grupo YouthMappers de la Universidad de Panamá, el Premio Internacional 2022 por tener más del 50% de mujeres en los proyectos de YouthMappers relacionados con las tecnologías de información geoespacial. En este grupo participan estudiantes mujeres de diferentes carreras como: Ciencias Naturales, Medicina, Ingeniería, Publicidad, Turismo, Geografía e Historia y Cartografía.
- Se recibió de parte de Banistmo la donación de 100 ordenadores portátiles para los estudiantes de la Universidad de Panamá.
- Después de un estudio socioeconómico de la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles, se entregó ayuda económica a 58 estudiantes para sufragar gastos en lentes, transporte y conectividad. Estos programas de apoyo superan los mil estudiantes hasta la fecha.

- Entrega de sesenta ordenadores portátiles para mejorar el proceso educativo de estudiantes de Química, Física y Biología. Esto es parte del programa de modernización de la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología, establecido a través de un convenio con la CAF–Banco de Desarrollo de América Latina.
- Erick Vargas, de la carrera de Ingeniería en Edificación, ha sido electo presidente de la Asociación Nacional de Estudiantes de Ingeniería Civil de Panamá conformada por estudiantes de Ingeniería Civil de la UTP, la USMA y la Facultad de Ingeniería del campus central.
- La UP ofrece servicio gratuito de transporte para el turno nocturno. De las 6:00 a las 10:30 p. m. circulan colectivos desde la Biblioteca Interamericana Simón Bolívar, pasando por la Estación del Metro Iglesia del Carmen hasta la Estación de Albrook. Del mismo modo, se ofrece servicio gratuito de transporte en el turno nocturno para estudiantes del Campus Harmodio Arias Madrid.
- La estudiante Carolina Greco fue ganadora del Concurso Nacional del Bicentenario, relacionado con Proyectos de Innovación y Emprendimiento quien es estudiante de Ingeniería en Operaciones Aeroportuarias de la Facultad de Ingeniería.
- La plataforma Arqkitekturo de España organizó un concurso estudiantil sobre una biblioteca conmemorativa en honor a Mies Van Der Rohe en el campus del IIT en Chicago, Estados Unidos. Nuestros alumnos quedaron como finalistas.
- El estudiante de la Facultad de Arquitectura y Diseño, Christian Lasso, fue galardonado con el premio al Mejor Proyecto de Edificio de Instalación realizado por un estudiante, en el Concurso Internacional Golden Trezzini para Arquitectura.
- Estudiantes de la Facultad de Administración de Empresas obtuvieron mención honorífica en el Concurso de la Bolsa de Valores para estudiantes universitarios a nivel de Latinoamérica. Por nuestro país, los estudiantes de la UP ganaron los tres primeros lugares.
- Los estudiantes Carlos Guevara de la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología ocuparon el primer lugar y, el estudiante Christopher Navarro de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas fue el ganador del segundo lugar, en el Primer



Transporte gratuito para estudiantes



IFARHU hace entrega de becas a estudiantes destacados



Jornada de vacunación

Concurso de Debate Procultura de Legalidad, organizado por la Fiscalía General de Cuentas

- “Parasite-UP” es una página web elaborada por estudiantes y profesores de la Universidad de Panamá. En ella se reúnen imágenes del microscopio de alta resolución de diversos microorganismos, por lo que su estudio ya no depende de la disponibilidad del laboratorio o de la presencialidad. Esta iniciativa está coordinada por la catedrática de Parasitología Médica de la Facultad de Medicina, Dra. Michelle Dávila. También participan los estudiantes de medicina Wilyerson Quintero y Luis Aparicio, y el estudiante de Ingeniería Mecatrónica Raúl Fernández.
- El director del IFARHU hizo entrega de treinta y cinco becas a estudiantes mujeres con las calificaciones más altas y que aspiran a ingresar a alguna facultad y centro regional universitario.
- Convocatoria a becas para la movilidad estudiantil. En esta ocasión estuvieron dirigidas a estudiantes de la Facultad de Bellas Artes.
- Con miras a salvaguardar la salud de los universitarios, se organizaron distintas jornadas de vacunación contra el COVID-19.

## Eje estratégico 4

# Internacionalización universitaria

La internacionalización ocupa un lugar estratégico en el desarrollo de las universidades, pues más allá de una oficina de cooperación internacional, este factor debe ser incorporado a las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión, es decir, a toda la gestión institucional, de acuerdo con las nuevas tendencias, con prioridad en las relaciones solidarias.

En los últimos años, es notable la internacionalización en la UP, con los convenios marcos de cooperación y sus convenios o acuerdos específicos, la participación en organismos y redes internacionales, acciones de movilidad, titulaciones conjuntas y dobles, espacios de créditos regionales, intervención en eventos externos y una permanente participación internacional en los campus y las sedes de esta universidad, siendo emblemática la Escuela Internacional de Verano.

- Convenio de cooperación académica con la *Jewish University System*.
- Convenio Marco de Colaboración, Académica, Científica y Cultura con la Universidad de El Salvador.
- Convenio Marco de Cooperación y Asistencia Técnica Recíproca con el Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA).
- Convenio Marco de Cooperación Académica con el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo de México.
- Convenio Marco de Cooperación con el Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica
- La Universidad de Extremadura de España firmó un convenio con la Universidad de Panamá con el fin de establecer colaboración académica, fortalecer los vínculos en investigación y facilitar la movilidad de profesores y estudiantes.
- Firma de convenio de colaboración académica con la Universidad Agraria de La Habana. Esto permitirá el intercambio para el establecimiento de un Doctorado en Ciencias Agropecuarias de doble titulación en la Facultad de Ciencias Agropecuaria de la UP.
- Firma de Convenio con *Shandong Meizhi Education Consulting* de la República China que beneficiará a estudiantes y profesores en actividades académicas y culturales. El convenio se desarrollará en el Centro Regional Universitario de Azuero.
- Convenio Marco de Colaboración Interinstitucional con la Universidad de La Habana (Cuba).

- Convenio marco de colaboración académica y cultural con:
  - El Instituto Politécnico Nacional de México (México)
  - Universidad de Ankara (República de Turquía)
  - Con la Universidad Nacional Autónoma de México
  - El Centro Universitario Mar de Cortés (México)
- Convenio marco de colaboración académica con:
  - Universidad Carlos III de Madrid (España)
  - Universidad de Barcelona (España)
  - La Corporación de Ciencias Pedagógicas Latinoamericana y del Caribe (Colombia)
  - Universidad Nacional de Agricultura (Honduras)
  - Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte “Manuel Fajardo” (Cuba)
  - Universidad Técnica de Machala (Ecuador)
  - Federación Internacional de Educación Física (Brasil)
- Convenio marco de cooperación académica con:
  - Universidad de Barcelona (España)
  - Universidad Tecnológica ECOTEC (Ecuador)
  - Universidad de Valladolid (España)
  - Universidad del Valle (Colombia)
  - Universidad Católica Silva Henríquez (Chile)
  - Centro de Investigaciones Científicas Sociales y Tecnológicas del Perú
  - Jewish Univerty System (Estados Unidos)
  - Universidad Nacional de Ingeniería (Nicaragua)
  - La Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud (Colombia)
  - Universidad Técnica de Babahoyo (Ecuador)
- Convenio de Cooperación y Movilidad Académica con la Universidad El Bosque de Bogotá (Colombia)
- Convenio marco de cooperación académica, científica y cultural con:
  - La Universidad Atlántica (Colombia)
  - La Universidad Pablo de Olavide (España)
- Carta de intención con el Colegio de Postgraduados de México.
- Convenio General de educación, cooperación científica y cultural con la Universidad de Transilvania de Brasov (Rumanía).
- Protocolo General de Colaboración con la Universidad de la Coruña (España).
- Memorando de entendimiento con la Escuela de enfermería de Yale.

## Eje estratégico 5

# Fortalecimiento y descentralización administrativa de los Centros Regionales Universitarios

Las tendencias de la educación superior están priorizando en responder a las particularidades específicas de los contextos o entornos locales o regionales. Por ello, los Centros Regionales Universitarios requieren de importantes transformaciones que le permitan seguir contribuyendo al desarrollo regional y nacional. Estas unidades académicas avanzan hacia un mejoramiento continuo en la consolidación de su misión institucional en cada región del país. Los nuevos tiempos demandan una profundización de su identidad y autonomía, así como de competitividad científica, tecnológica y desarrollo social sostenible.



Construcción del Centro Regional Universitario de San Miguelito

- Continúan avanzando los trabajos de construcción del Campus Universitario del Centro Regional Universitario de San Miguelito, que ascienden a un monto de B/.90,000,000.00.
- Entrega e instalación de equipos odontológicos (una autoclave y un aparato de ultrasonido de limpieza dental) en la Clínica del Centro Regional Universitario de Veraguas.
- Como parte de su Responsabilidad Social Empresarial, AES Panamá realizó la donación de pintura para el remozamiento de la infraestructura del Centro Regional Universitario de Colón.
- Entrega de equipo de laboratorio a los Centros Regionales Universitarios de Coclé, Bocas del Toro, Veraguas y Colón para mejorar la formación experimental de los estudiantes.
- Se entregaron computadoras de última generación, además de útiles de oficina y de limpieza al Centro Regional Universitario de Panamá Oeste.
- Después de muchos años de preparación, el Centro Regional Universitario de Los Santos, inicia la carrera completa de Ingeniería Agronómica en Cultivos Tropicales, la cual tiene acreditación internacional.
- El Centro Regional Universitario de Los Santos inicia la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Enfermería. Este logro se da luego de años de esfuerzos y preparación.

## Eje estratégico 6

# Modernización de la administración, la gestión institucional y el rol del personal administrativo

La Universidad de Panamá, en este nuevo “entorno sociotecnológico”, vive un momento histórico, en el que debe apostar por introducir cambios en materia de gestión institucional inteligente y transformación administrativa digital, para dar respuesta a la normalidad y demanda de la sociedad postpandémica. Los pilares de esta realidad en materia de gestión administrativa universitaria son: primero la mayor integración y desarrollo, en la vida institucional, de las tecnologías de la información y comunicación (TIC), puestas al servicio eficiente y eficaz tanto de los estamentos universitarios como de la sociedad en general; y, en segundo lugar, la centralidad del talento humano, entiéndase el cuerpo de trabajadores administrativos que median las relaciones tanto internas como externas de la institución.

Indiscutiblemente, cualquiera que sea la gestión administrativa presentada por una institución, el rol que desempeña el personal administrativo es de crucial importancia para poder desempeñarse o alcanzar las metas programadas, por lo que debe ser considerado e involucrado en la gestión administrativa. El grado de pertenencia institucional que tenga este estamento universitario es fundamental para el alcance de los objetivos y metas trazadas.

- El Consejo General Universitario N°1-22, en reunión celebrada el 20 de abril de 2022 aprobó por unanimidad el Plan de Desarrollo Institucional para el quinquenio 2022-2026.
- A pesar de las limitaciones presupuestarias, se ha continuado con la restauración de los espacios en la Universidad de Panamá: los bustos que se encuentran en el Parque de los “Padres de las Ciencias” de nuestro país, ubicados en la Facultad de Ciencias Naturales Exactas y Tecnología. Todo esto se logra gracias al uso juicioso y racional de los fondos asignados a esta Casa de Estudios Superiores.
- Se inauguró el Laboratorio de Simulación de Avanzada de Parto en la Facultad de Enfermería.
- En la Facultad de Arquitectura y Diseño, fue inaugurado recientemente el segundo Laboratorio de Fabricación Digital (FAB LAB-UP), a través del convenio entre Infoplaza de la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación y Universidad de Panamá.



Laboratorio de Fabricación Digital FabLab UP



Entrega del informe de Autoevaluación Institucional

- Fue inaugurado el Laboratorio de Inmunología “Basilio Gómez” de la Facultad de Medicina. Este laboratorio fue remodelado y dotado de equipos por un monto cercano al medio millón de balboas, gracias a un proyecto de la Senacyt.
- Mantenimiento y mejoras de las instalaciones del Complejo Hospitalario Veterinario de Corozal.
- Mejoramiento del exterior de la Extensión Universitaria de Tortí
- Mejoras a las instalaciones del Campus Harmodio Arias Madrid de Curundú.
- Adecuación del espacio físico en el edificio Ventura para un nuevo depósito de archivos de la Dirección de Finanzas.
- Acondicionamiento de la Biblioteca Elia Bim de la Facultad de Ciencias de la Educación.
- La Universidad de Panamá puso a disposición de los estudiantes varias alternativas para pagar la matrícula del 2022: Up Pago en Línea, banca en línea, la Billetera Electrónica Nacional del BNP (BEN), el pago de matrícula a través de ventanilla en cualquier sucursal del BNP.
- El Consejo Administrativo aprobó el “Reglamento de Incentivo por Superación Académica del Personal Administrativo”. Establece que aquel que obtenga un título académico adicional y afín al cargo en que se encuentra nombrado, recibirá un incentivo económico.
- Después de diez años y de haber transcurrido tres gobiernos, la Universidad de Panamá comprará 325.2 hectáreas ubicadas en Chepo, por un monto de B/ 3.8 millones.
- La Universidad de Panamá entregó el informe de autoevaluación institucional al CONEAUPA. Este es el primer paso del Proceso de Reacreditación de nuestra universidad.
- La Vicerrectoría de Investigación y Postgrado de la Universidad de Panamá recibió la “Certificación ISO 9001:2015”. Este reconocimiento estará vigente hasta el 25 de abril de 2025. Esta certificación es una muestra de calidad y transparencia.
- La Universidad de Panamá realizó la compra de equipos para los cursos de automatización, robótica, mecatrónica, control, comunicación e informática de última generación para la Facultad de Informática, Electrónica y Comunicación. Son equipos con aplicaciones para la industria 4.0, los primeros de su género en Panamá y se convertirán en un gran beneficio para los estudiantes.

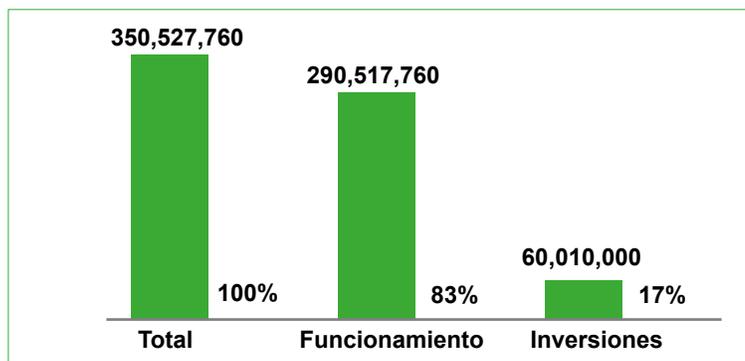
- Fueron transferidas a la Universidad de Panamá 8.36 hectáreas, ubicadas en el sector de Clayton. En este terreno se construirá la nueva sede de la Facultad de Enfermería.
- Programa de Mejoramiento de la infraestructura del edificio del Departamento de Cultura de la Vicerrectoría de Extensión y del edificio del Instituto de Criminología
- Programa de Mejoramiento de la infraestructura de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
- Programa de Mejoramiento de la infraestructura del Instituto de Geociencias
- Se restauró el monumento del Dr. Justo Arosemena ubicado en la parte frontal derecha Facultad de Derecho y Ciencias Políticas. Fue posible gracias al arte y compromiso institucional de la Dra. Berta Polo, profesora de la Facultad de Arquitectura y Diseño.
- **Presupuesto 2022 de la Universidad de Panamá.** Para la vigencia 2022, el presupuesto ley aprobado a la Universidad de Panamá, mediante Gaceta Oficial Ley N°248 del 29 de octubre de 2021 es por la suma de B/. 350 527 760, de los cuales B/.290 517 760 corresponden a funcionamiento, es decir el 83% y para el presupuesto de inversión de B/.60 010 000 que representa el 17%. De los proyectos de inversión el 92% corresponde al saldo de Caja y Banco.

**Tabla 1. Presupuesto Ley de La Universidad de Panamá, Según Tipo: Año 2022**

Tipo	Presupuesto Ley	
	Monto	%
<b>Total...</b>	<b>350,527,760</b>	<b>100</b>
Funcionamiento	290,517,760	83
Inversiones	60,010,000	17

Fuente: Departamento de Presupuesto, Dirección de Finanzas  
Preparado: Dirección General de Planificación y Evaluación Universitaria

**Gráfica 1. Presupuesto Ley Universidad de Panamá, Según Tipo: Año 2022**



Fuente: Departamento de Presupuesto, Dirección de Finanzas  
Preparado: Dirección General de Planificación y Evaluación Universitaria

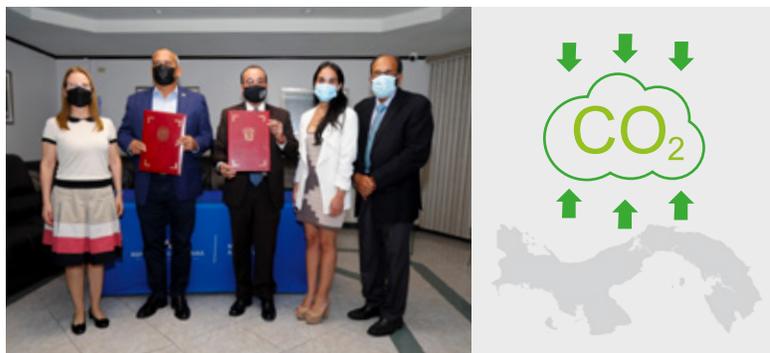
## Eje estratégico 7

# Gestión de riesgos (GIRD), Adaptación al Cambio Climático (ACC) y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

La Agenda 2030, expresada en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, es un plan civilizatorio que sitúa, en el centro, la dignidad y la igualdad de las personas, lo que debe conducir al desarrollo humano sostenible, inclusivo y en armonía con la naturaleza. Las universidades han sido convocadas para aportar en esta transformación del modelo de desarrollo.

Como universidad somos conscientes de que el análisis de la vulnerabilidad actual y futura es prioritario para la reducción de los riesgos asociados al cambio y la variabilidad climáticos, así como, la implementación de medidas de adaptación al cambio climático debe estar integrada en el contexto de los distintos escenarios, a fin de desarrollar estrategias que nos permitan hacer las contribuciones que en esta materia insoslayablemente nos corresponde.

- El Ministerio de Ambiente, a través de su titular, entregó fondos a la UP por doscientos diez mil balboas para el proyecto: "Instalaciones de la torre de monitoreo para medir en tiempo real los flujos netos de dióxido de carbono y otros gases de efecto invernadero en nuestros bosques".
- Proceso de finalización de trámites para el inicio de obra de la planta solar en asociación con una empresa privada - 80 hectáreas, en Chiriquí.
- Con el propósito de mejorar la gestión ambiental en el manejo de los residuos plásticos, la Universidad de Panamá a través del Centro de Investigación e Información de Medicamentos y Tóxicos (CIIMET), firmó un convenio con la Secretaría de los Convenios de Basilea, Rotterdam y Estocolmo (BRS).
- La Ciudad del Árbol es un proyecto de la Universidad de Panamá que constituye un aula abierta de 200 hectáreas para la educación ambiental.



El Ministerio de Ambiente hace entrega de la orden de proceder a la Universidad de Panamá para la instalación de una torre que mida el flujo de CO<sub>2</sub> y otros gases de efecto invernadero.

# Vinculación de la Universidad con la sociedad

La extensión universitaria como función sustantiva de la Universidad de Panamá atraviesa por un proceso de resignificación y de evolución institucional manifestado en el estudio, discusión y adopción de nuevos enfoques, como es el de la extensión crítica, así como en las diversas modalidades extensionistas de proyectos y actividades, con iniciativas de articulación prometedoras.

- El Instituto de la Mujer de la Universidad de Panamá (IMUP) y la Vicerrectoría de Extensión inauguraron en el marco del XXVII aniversario del IMUP, la Cátedra Abierta e Itinerante Clara González.
- La Dirección de Educación Continua de la Vicerrectoría de Extensión, en coordinación con la Secretaría Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación (Senacyt), inauguraron el Diplomado de Matemáticas.
- Como muestra de solidaridad y apoyo ante las carencias generadas por la COVID-19, la Dirección de Cafeterías Universitarias hizo entrega de una serie de donaciones de alimentos secos al Centro de Orientación y Atención Integral san Juan Pablo II.
- Se desarrollaron dos foros Miércoles Universitario, a saber: "Desafíos y Procesos de Cambios en la Educación Superior postpandemia y La situación actual de los territorios indígenas en Panamá".
- El Grupo Experimental de Cine Universitario de la Universidad de Panamá (GECU) surgió de la necesidad política en donde los documentales del GECU contribuyeron a forjar el carácter patriótico de los panameños y por ende a la recuperación de nuestro Canal.
- Después de editar veintidós versiones y dejar de publicar en el año de 1988, el GECU conmemorando sus 50 aniversario, retoma la edición de la revista especializada en cine y medios de comunicación *Formato DIECISÉIS*, de forma impresa y en línea.



Foros: Miércoles Universitarios

- El Grupo Experimental de Cine Universitario (GECU) de la Universidad de Panamá, obtuvo el primer lugar en la categoría "Video Performance", en el Primer Festival Internacional de Arte Visual Monte Plata 2021.
- Celebración de la Escuela Internacional de Verano 2022, en su quinta versión. La homóloga invitada fue la Universidad de Chile y en esta fiesta académica participaron profesores de doce países.
- La Universidad de Panamá siempre será garante de los procesos que busquen lo mejor para la población. Por tal motivo, se han facilitado las instalaciones del Centro Regional Universitario de Colón para el diálogo: "Colón a 25 años".
- La Universidad de Panamá facilitó los espacios de la Extensión Universitaria de Tortí (Chepo) para la Audiencia Ciudadana que convocó el Ministerio de Obras Públicas. Es un proceso que exige la ley antes de iniciar la rehabilitación de la carretera de este sector del país (Cañita a Yaviza). Con esta acción, la Universidad se convierte una vez más, en el centro de encuentro y discusión de los problemas nacionales.

---

## Convenios Nacionales

---

- Se firmó convenio con la empresa Tigo para promover la educación especializada desde la innovación y la tecnología entre estudiantes y profesores de la Institución.
- Firma de convenio entre la Contraloría General de la República, el IFARHU y la Universidad de Panamá para establecer y apoyar la puesta en ejecución de la "Maestría en Control Gubernamental en Gestión Pública".
- Firma de un Convenio Marco y dos Acuerdos entre el MINSA y la Universidad de Panamá. Los acuerdos específicos incluyen la realización del Curso de Habilitación en Medicina del Trabajo/Medicina Ocupacional y el Examen General de Residencias Médicas.
- Firma de Convenio Marco de Colaboración Educativa con el Hospital Nacional.
- Acuerdo con el MIDES, que permitirá a estudiantes de la Facultad de Medicina realizar sus rotaciones en las distintas instalaciones del MIDES.
- Firma de Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Fiscalía General de Cuentas y la UP, con el objetivo de unificar esfuerzos para emprender acciones de colaboración entre ambas instituciones.
- Firma de Convenio Marco de Cooperación y Asistencia Técnica con el Órgano Judicial. El convenio tiene el objetivo de promover la educación y la cultura entre

ambas instituciones, y en particular el desarrollo de la enseñanza superior y la investigación.

- Firma de Convenio Marco de Cooperación y Asistencia Técnica con el Órgano Judicial, para promover el desarrollo y la difusión de la justicia, educación y la cultura a nivel general entre ambas instituciones.
- Firma de Convenio Marco de Cooperación y Desarrollo Conjunto de Proyectos con el Instituto de Innovación Agropecuaria de Panamá (IDIAP).
- Firma de Convenio Universidad de Panamá – IFARHU para facilitar la formación de los estudiantes de la Facultad de Medicina en sus diversas carreras.
- La Universidad de Panamá y la Asociación de Becarios Fulbright de Panamá firmaron un Convenio Marco de Cooperación Académica.
- Firma de Convenio de Renovación con el Instituto Panameño de Deportes para el Uso y Administración del Estadio Armando Dely Valdés.
- Convenio con el Tribunal Administrativo Tributario.
- Convenio marco de cooperación con:
  - El Centro de investigaciones históricas, antropológicas y culturales AIP
  - La Asociación Nacional de Ganaderos (ANAGAN)
  - Secretaría Nacional de Energía
  - Hillstone Networks
  - Laboratorio RIGAR, S.A.
  - El Municipio de Soná
  - Panama Reforestation Services, S.A.
- Convenio marco de cooperación interinstitucional con el Ministerio de Seguridad Pública.
- Convenio Interinstitucional alimenticia y de ejecución con el Instituto de mercadeo agropecuario.
- Convenio marco de cooperación académica con la Autoridad Nacional de la Transparencia y Acceso a la Información (ANTAI) y con la Academia Panameña de la Lengua.
- Convenio marco de colaboración:
  - Fundación para el Desarrollo Integral Sustentable
  - La Asociación Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ANCON)
  - Junta Comunal de Betania
  - Grupo de comunicaciones Digitales S.A.

- El Tribunal Administrativo Tributario
- Banesco (Panamá) S.A.
- Convenio General de colaboración con Kendall S.A. y el Comité Olímpico de Panamá.
- Convenio marco de colaboración y cooperación con la Alcaldía de Panamá
- Convenio específico de colaboración educativa con The Panama Clinic Medical S.A. y el Hospital Punta Pacífica.
- Convenio Específico de Cooperación y Asistencia con el municipio de Aguadulce.
- Acuerdo de cooperación interinstitucional con el Ministerio de Gobierno y el Sistema Estatal de Radio y Televisión (SERTV)
- Convenio marco de cooperación y asistencia técnica recíproca con la Cooperativa de Servicios Pro Ambiente, R.L.
- Convenio de Cooperación Educativa con el Centro de Vacunación Internacional, S.A. (CEVAXIN).
- Convenio de colaboración y asistencia recíproca con Biolab Internacional S.A.

---

## Otros reconocimientos

---

- El Centro de Investigaciones Científicas Sociales y Tecnológicas del Perú concedió al Dr. Eduardo Flores Castro el Premio al Mérito Social 2022, como un reconocimiento a la labor realizada por la Universidad de Panamá.
- El comité organizador del XXIII Festival Internacional de Poesía otorgó la medalla "Vasco Franco" y designó al rector Eduardo Flores Castro como "Embajador Cultural del año 2022".
- Reconocimiento a Ediner Fuentes, director ejecutivo de *The Bridge Biofoundry* y la estudiante de la maestría en Microbiología Ambiental de la Universidad de Panamá. De igual forma, a los profesores de la Universidad de Panamá Jordi Querol y Alex Martínez, y los estudiantes de nuestra institución: Gabriela Rodríguez, Yusseth Villarreal, Emmanuel Michelangelli y Gabriela Villarreal por haber desarrollado un sistema de detección molecular y hardware para diagnóstico preliminar *in situ* de SARS-CoV. Este dispositivo fue producido gracias al financiamiento de la Convocatoria de Respuesta

Rápida al COVID-19 que lanzó la Dirección de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico de la Senacyt.

- Reconocimiento a la Dra. Nacarí Jaramillo profesora de la Facultad de Medicina Veterinaria por haber sido designada para formar parte del Consejo Panamericano de Educación en Ciencias Veterinarias (Copevet) en calidad de miembro de la Comisión de Acreditación.
- Designación de la doctora María Cristina Chen Stanziola, profesora de la Universidad de Panamá, como magistrada de la Sala Tercera de lo Contencioso-Administrativo y Laboral.
- Nombramiento del catedrático Jones Cooper Seferlis de la Escuela de Relaciones Internacionales de la Facultad de Administración Pública como secretario general del Ministerio de Relaciones Exteriores. Es la primera vez que un profesor del Departamento de Relaciones Internacionales de nuestra Universidad es nombrado en el tercer cargo de jerarquía en el Ministerio de Relaciones Exteriores, lo cual denota un reconocimiento a la academia.
- El presidente Laurentino Cortizo Cohen ha designado al catedrático de la Universidad de Panamá Luis Navas Pájaro como miembro de la Junta Directiva de la Autoridad del Canal de Panamá (ACP). Con esta escogencia del mandatario Cortizo, se honra a la generación que luchó aquel 9 enero de 1964, dado que el profesor Navas Pájaro fue uno de los protagonistas de esta gesta heroica.
- María Fely Domínguez profesora del Centro Regional Universitario de Coclé fue elegida como "Mujer Líder 2022: mujer gestora ejemplar de arte y cultura". Esta distinción la recibió de la Federación de Mujeres Periodistas y Relacionistas Públicos del Caribe y Panamá. La profesora Domínguez es la actual directora de la Editorial Universitaria de la Universidad de Panamá.
- La Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL) realizó su Séptima Reunión Regional del Caribe, Centroamérica y México en nuestra universidad. Al dar las palabras de bienvenida, el rector propuso la creación de un "Ranking Universitario Latinoamericano", en donde se pondere, además de la academia y la investigación, la proyección social y la vinculación con la comunidad de nuestras universidades.
- La Dra. Hilda Acosta, profesora de la Facultad de Medicina, es una de las *mentes brillantes* de nuestro país. Ella, junto a sus estudiantes, busca mejores antídotos para contrarrestar el veneno de los escorpiones y las serpientes.
- El profesor e investigador Jordi Querol, quien labora en la Universidad de Panamá desde hace cinco años, es una de las *mentes brillantes* de nuestra institución.
- En la actualidad investiga los antibióticos con el fin de encontrar compuestos que sean más efectivos contra la resistencia de algunas bacterias.

- Con 114 votos de los países miembros de las Naciones Unidas, la Dra. Rosario Correa fue electa entre varios candidatos de diferentes países, como miembro del Comité de Expertos de los Derechos de los Niños de las Naciones Unidas (CRC-UNO) para el período 2023-2027. La Dra. Correa es catedrática de Derecho de la Universidad de Panamá y actual directora de nuestro Instituto de Negociación, Conciliación y Medición. El Dr. Gilberto Boutin, recibió un doble reconocimiento en Francia. El primero por parte de la Embajada de Panamá en Francia, en donde se le otorgó la medalla destinada para panameños que enaltezcan los valores nacionales. El segundo por parte del Senado de Francia, durante la celebración de la Semana Latinoamericana. Allí se le hizo un reconocimiento especial al Dr. Boutin por su permanente accionar académico y cultural en favor del acercamiento de ambas culturas (Latinoamericana y Francesa).
- El Dr. Boutin es catedrático de Derecho de la Universidad de Panamá y el actual director de la Dirección de Cooperación Internacional de nuestra institución.
- El Dr. Marcos Young, vicedecano de la Facultad de Medicina, al igual que a los doctores Enrique Alemán y Thainys Ortega, ambos profesores de urología de nuestra institución, fueron premiados en el Congreso Mundial de Robótica por el trabajo presentado.
- El Ministerio de Cultura y la Asociación Panameña de Artistas Plásticos otorgó a "Radio Estéreo Universidad" (la radio de la Universidad de Panamá) un certificado de reconocimiento por su compromiso al promover los valores, la educación, la cultura y el arte en Panamá.
- El Dr. Eufemio Moreno, profesor del Departamento de Química y Física de la Facultad de Ciencias ha sido el ganador del Premio Leonard Rieser Young Scientist Award 2022. Este año hubo postulantes de Argentina, Bolivia, Cuba, México y Panamá, y fue dedicado a las Ciencias Físicas y de Materiales. Con este galardón, la Asociación Interciencia -federación de organizaciones científicas para el avance de la ciencia en las Américas- reconoce a jóvenes por su trayectoria y sus aportes al avance científico. El premio se otorgó al doctor Moreno por sus investigaciones en el campo de los magnetos moleculares y su contribución a la ciencia del país y la región.
- Con más de trescientas ponencias se realizó, a fines de septiembre, el IV Congreso Internacional de Extensión de la Universidad de Panamá. Este año tuvo como sede el Centro Regional Universitario de Azuero.

---

## Visitas distinguidas

---

- Visita a la Rectoría de la Universidad de Panamá del señor presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, junto con el vicepresidente José Gabriel Carrizo. También, se contó con la presencia de los ministros de Economía y Finanzas, Héctor Alexander, el de Salud, Luis Francisco Sucre, la ministra consejera de Salud, Eyra Ruíz, el director de la Caja de Seguro Social, Enrique Lau Cortés y el secretario de Seguimiento de la Presidencia, Benjamín Colamarco. El presidente Cortizo confirmó el apoyo decidido y a corto plazo para el inicio de la construcción de la nueva Facultad de Medicina
- La Dra. Sonia Feigenbaum, representante de la Universidad de Texas Austin de los Estados Unidos, visitó la Universidad de Panamá para establecer alianzas de colaboración académica.



---

## Anexo

---

**UNIVERSIDAD DE PANAMÁ**  
**CUADRO 1. PRESUPUESTO LEY, ASIGNADO Y DEVENGADO**  
**AL 30 DE JUNIO 2021 Y 30 DE JUNIO 2022**

DETALLE	2021			2022			DIFERENCIA		
	LEY ANUAL	ASIGNADO JUNIO	DEVENGADO JUNIO	LEY ANUAL	ASIGNADO JUNIO	DEVENGADO JUNIO	LEY ANUAL	ASIGNADO JUNIO	DEVENGADO JUNIO
<b>TOTAL...</b>	<b>340,181,685</b>	<b>203,811,596</b>	<b>126,040,831</b>	<b>350,527,760</b>	<b>221,124,393</b>	<b>138,122,082</b>	<b>10,346,075</b>	<b>17,312,797</b>	<b>12,081,251</b>
<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>290,317,392</b>	<b>156,452,303</b>	<b>123,309,762</b>	<b>290,517,760</b>	<b>159,941,710</b>	<b>130,047,672</b>	<b>200,368</b>	<b>3,489,407</b>	<b>6,737,910</b>
Servicios Personales	252,616,075	120,934,291	111,912,355	253,998,457	126,434,232	116,406,403	1,382,382	5,499,941	4,494,048
Servicios No Personales	23,783,762	16,285,361	3,482,892	16,179,978	14,055,654	4,356,212	-7,603,784	-2,229,707	873,320
Materiales y Suministros	8,501,300	8,384,559	1,136,326	5,874,025	6,705,194	1,342,989	-2,627,275	-1,679,365	206,663
Maquinaria y Equipo	0	2,110,922	413,083	0	2,318,520	511,849	0	207,598	98,766
Inversión Financiera	1,838,171	1,509,032	110,693	1,459,000	1,570,439	388,210	-379,171	61,407	277,517
Transferencias Corrientes	3,578,084	7,228,138	6,254,412	13,006,300	8,857,671	7,042,009	9,428,216	1,629,533	787,597
<b>INVERSIÓN</b>	<b>49,864,293</b>	<b>47,359,293</b>	<b>2,731,069</b>	<b>60,010,000</b>	<b>61,182,683</b>	<b>8,074,410</b>	<b>10,145,707</b>	<b>13,823,390</b>	<b>5,343,341</b>

Fuente: Departamento de Presupuesto, Dirección de Finanzas  
 Preparado: Dirección General de Planificación y Evaluación Universitaria

Como se puede observar en el Cuadro 1, la diferencia entre el presupuesto ley 2021 y el 2022 es de B/. 10 346 075 millones. Los recursos presupuestarios de cada vigencia fiscal se formulan y sustentan de acuerdo con las necesidades cambiantes de la institución, tomando en consideración que en los últimos tres años la matrícula se ha incrementado en un 25% en comparación al año 2019, producto de la crisis sanitaria por la COVID-19 y la migración de los estudiantes de las universidades particulares. Se atiende con un esfuerzo tenaz, a más de 92 mil estudiantes en el primer semestre académico 2022, bajo la modalidad presencial y virtual, en todas las provincias y programas anexos. A través de 19 facultades, 10 centros regionales universitarios, 5 extensiones universitarias, 32 programas anexos y 3 programas a distancia, los cuales contribuyen con la gestión académica, de investigación, extensión y administración de la primera casa de estudios superiores.

## **Ejecución por grupo del gasto al 30 de junio 2022:**

### ▪ **Servicios Personales:**

Este grupo del gasto abarca todos los gastos en concepto de servicios prestados por el personal fijo, transitorio y personal contingente de la institución. Incluye sueldos ordinarios, salarios, sobresueldos, contribuciones patronales del estado y al Sistema de Seguridad Social y/o otras remuneraciones en efectivo, tanto para los gastos de funcionamiento como de inversión. Este rubro alcanzó una ejecución del 92%.

### ▪ **Servicios No Personales:**

Este grupo abarca los gastos en concepto de servicios de carácter no personal y por el uso de bienes muebles e inmuebles como, por ejemplo: servicios públicos, publicidad, impresión y encuadernación, fletes, alquiler de edificios, de terrenos y equipos, servicios contratados para mantenimiento y reparación. Su ejecución al mes de junio fue de 31%.

### ▪ **Materiales y Suministros:**

Abarca la compra de artículos, materiales y bienes en general, que se consumen para llevar a cabo las metas y objetivos de los programas presupuestarios, cuya ejecución fue de 20% en el devengado.

### ▪ **Maquinaria y Equipo de transporte:**

Son los gastos en concepto de maquinaria y equipo de transporte de pasajeros y de carga, ya sea aéreo, ferroviario, marítimo o terrestre. Incluye, además el gasto en accesorios comprados por unidades completas o individuales para ensamblaje o para reposición. Su ejecución fue de 22%.

### ▪ **Inversión Financiera:**

Comprende los gastos por la adquisición de bienes inmuebles, valores de crédito, acciones y títulos que otorgan propiedad: egresos por préstamos otorgados, compra de existencias y adquisición de otros activos financieros. En el caso de la Universidad de Panamá, las unidades que generalmente utilizan este rubro son las cafeterías y las librerías universitarias. La ejecución fue del 25% en el devengado.

### ▪ **Transferencias Corrientes:**

Incluye los gastos corrientes a favor de personas, empresas públicas y privadas, que no implican una contraprestación de servicios. Abarca los desembolsos para: pensiones y jubilaciones, donaciones a personas, indemnizaciones; becas de estudios y capacitación, subsidios a instituciones privadas y a instituciones públicas, transferencias al exterior y créditos reconocidos por transferencias corrientes. Al mes de junio este grupo del gasto presentó un 80% de ejecución presupuestaria.

### ▪ **Inversiones:**

Los recursos presupuestarios asignados para inversión son por B/. 60 010 000 millones, dando como resultado una ejecución del 13% en el devengado.

**Universidad de Panamá**  
**Cuadro 2. Presupuesto de Funcionamiento, Ejecución del Gasto, según Tipo y Grupo**  
**Al 30 de junio 2022**

TIPO/GRUPO	PRESUPUESTO LEY (1)	MODIFICADO (2)	ASIGNADO (3)	COMPROMISO (4)	DEVENGADO (5)	PAGADO (6)	% EJECUCIÓN COMPROMISO 7= (4/3)	% EJECUCIÓN DEVENGADO 8= (5/3)
<b>TOTAL</b>	<b>350,527,760</b>	<b>351,700,443</b>	<b>221,124,393</b>	<b>148,375,341</b>	<b>138,122,082</b>	<b>1,185,236,934</b>	<b>67</b>	<b>62</b>
<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>290,517,760</b>	<b>290,517,760</b>	<b>159,941,710</b>	<b>134,644,455</b>	<b>130,047,672</b>	<b>1,177,274,647</b>	<b>84</b>	<b>81</b>
Servicios Personales	253,998,457	253,427,718	126,434,232	116,406,547	116,406,403	1,164,006,403	92	92
Servicios No Personales	16,179,978	17,638,218	14,055,654	7,027,707	4,356,212	4,309,604	50	31
Materiales y Suministros	5,874,025	6,705,194	6,705,194	2,000,735	1,342,989	1,093,761	30	20
Maquinaria y Equipo	0	2,318,520	2,318,520	1,164,022	511,849	482,001	50	22
Inversión Financiera	1,459,000	1,570,439	1,570,439	992,459	388,210	346,425	63	25
Transferencias Corrientes	13,006,300	8,857,671	8,857,671	7,052,985	7,042,009	7,036,454	80	80
<b>INVERSIÓN</b>	<b>60,010,000</b>	<b>61,182,683</b>	<b>61,182,683</b>	<b>13,730,887</b>	<b>8,074,410</b>	<b>7,962,287</b>	<b>22</b>	<b>13</b>

Fuente: Departamento de Presupuesto, Dirección de Finanzas  
 Preparado: Dirección General de Planificación y Evaluación Universitaria

La ejecución presupuestaria del gasto total de funcionamiento al 30 de junio de 2022 fue de un 84% en el compromiso, es decir en el registro de las promesas adquiridas y un 81% en el devengado, que es el registro de la obligación a pagar por los bienes o servicios recibidos y/o entregados por el proveedor. En el presupuesto de inversiones, se obtuvo una ejecución del 22% en el compromiso y un 13% de ejecución en el devengado, tal como se observa en el cuadro 2 representando una ejecución de ambos presupuestos al cierre del mes de julio de un 67% en el compromiso y 62% en el devengado.

**Universidad de Panamá**  
**Dirección General de Planificación y Evaluación Universitaria**  
**Cuadro 3. Presupuesto de funcionamiento, ejecución del gasto, según tipo y grupo**  
**al 31 de diciembre de 2021**

TIPO/GRUPO	PRESUPUESTO LEY (1)	MODIFICADO (2)	ASIGNADO (3)	COMPROMISO (4)	DEVENGADO (5)	PAGADO (6)	% EJECUCIÓN COMPROMISO 7= (4/3)	% EJECUCIÓN DEVENGADO 8= (5/3)
<b>TOTAL...</b>	<b>340,181,685</b>	<b>340,181,685</b>	<b>340,181,685</b>	<b>297,172,557</b>	<b>290,849,409</b>	<b>282,656,630</b>	<b>87</b>	<b>85</b>
<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>290,317,392</b>	<b>290,317,392</b>	<b>290,317,392</b>	<b>272,822,736</b>	<b>271,158,798</b>	<b>268,002,024</b>	<b>94</b>	<b>93</b>
Servicios Personales	252,616,075	244,255,027	244,255,027	238,915,508	238,915,268	238,915,268	98	98
Servicios No Personales	23,783,762	21,628,509	21,628,509	14,220,101	13,949,483	12,300,500	66	64
Materiales y Suministros	8,501,300	8,362,690	8,362,690	5,233,820	4,784,704	3,901,402	63	57
Maquinaria y Equipo	0	3,737,058	3,737,058	2,733,086	2,171,413	1,644,425	73	58
Inversión Financiera	1,838,171	1,096,281	1,096,281	996,917	617,897	538,021	91	56
Transferencias								
Corrientes	3,578,084	11,237,827	11,237,827	10,723,304	10,720,034	10,702,409	95	95
<b>INVERSIÓN</b>	<b>49,864,293</b>	<b>49,864,293</b>	<b>49,864,293</b>	<b>24,349,821</b>	<b>19,690,611</b>	<b>14,654,606</b>	<b>49</b>	<b>39</b>

Fuente: Departamento de Presupuesto, Dirección de Finanzas

Preparado: Dirección General de Planificación y Evaluación Universitaria

La ejecución presupuestaria del gasto total de funcionamiento e inversión al 31 de diciembre de 2021 fue de un 87% en el compromiso y un 85% en el devengado. Para el presupuesto de inversiones, se obtuvo una ejecución del 49% en el compromiso y un 39% de ejecución en el devengado, tal como se observa en el Cuadro 3.

## Acrónimos

### Rendición de Cuentas 2022

<b>CHAM</b>	Campus Harmodio Arias Madrid
<b>CGAI</b>	Comisión General de Autoevaluación Institucional
<b>CGU</b>	Consejo General Universitario
<b>CONA</b>	Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia
<b>CONEAUPA</b>	Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá
<b>CRU</b>	Centro Regional Universitario
<b>DIA</b>	Dirección de Ingeniería y Arquitectura
<b>DICIAT</b>	Dirección de Cooperación Internacional y Asistencia Técnica
<b>DIGEPLU</b>	Dirección General de Planificación y Evaluación Universitaria.
<b>DITIC</b>	Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación
<b>FACINET</b>	Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología
<b>FAECO</b>	Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad
<b>FAC</b>	Facultad de Ciencias Agropecuarias
<b>GECU</b>	Grupo Experimental de Cine Universitario
<b>IANUT</b>	Instituto de Alimentación y Nutrición
<b>ICASE</b>	Instituto Centroamericano de Administración y Supervisión de la Educación
<b>IDEN</b>	Instituto de Estudios Nacionales
<b>IMUP</b>	Instituto de la Mujer
<b>IES</b>	Instituciones de Educación Superior
<b>ICGES</b>	Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios de la Salud
<b>IFARHU</b>	Instituto para la Formación y Aprovechamiento de Recursos Humanos.
<b>MINSA</b>	Ministerio de Salud
<b>ODS</b>	Objetivos de Desarrollo Sostenible
<b>SAU</b>	Sistema Académico Universitario
<b>SENACYT</b>	Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación
<b>SIBIUP</b>	Sistema de Biblioteca de la Universidad de Panamá
<b>SICEVAES</b>	Sistema Centroamericano de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
<b>TIC</b>	Tecnologías de la Información y Comunicación
<b>UP</b>	Universidad de Panamá
<b>VAE</b>	Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles
<b>VIP</b>	Vicerrectoría de Investigación y Postgrado



**Rendición**  
de **Cuentas**  
**2022** 

*2022: "45 Años de los Tratados Torrijos-Carter"*